

La investigación sobre traducción en Argentina: situación actual y perspectivas de futuro

Research on translation in Argentina: current situation and perspectives for the future

María Claudia Geraldine Chaia

Universidad Nacional del Comahue, Argentina

Resumen

Con el propósito evaluar el estado de situación de los Estudios de Traducción (ET) en Argentina, en este artículo hacemos referencia a una serie de eventos que constituyen indicadores positivos de su presente y de sus avances en las últimas dos décadas: la celebración de reuniones científicas, la creación de centros de investigación y la incorporación de asignaturas de teoría en la formación de grado. Los datos que presentamos en esta publicación provienen del Proyecto de investigación *La formación en traducción e interpretación en Argentina* (04/J025) y de las investigaciones que se realizan en el marco del Centro de Estudios en Traducción, en la Universidad Nacional del Comahue. Al momento de reflexionar acerca de las perspectivas de futuro de la investigación sobre traducción, concluimos que es necesario fortalecer y ampliar la oferta de postgrado y las oportunidades de publicación de investigaciones, a fin de lograr la consolidación de la institucionalización de los ET en el país.

Palabras claves: investigación, postgrado, institucionalización, Estudios de Traducción

Abstract

The organization of scientific meetings, the creation of research centres and the inclusion of theory to the undergraduate translation training programs are evidence of the state of the art of Translation Studies (TS) and its progress in the last two decades in Argentina. However, in order to consolidate its institutional academic status, more TS journals and publications, and a greater number or research-oriented graduate programs are needed. Data presented in this article was collected in the research project «Translator and Interpreter Training in Argentina» (04/J025) and at the Centre for Translation Studies, at the National University of Comahue.

Key words: research, graduate education, institutionalization, Translation Studies



1. Introducción

Hace casi tres décadas, uno de los pocos estudios sobre la investigación en traducción en países latinoamericanos concluyó que la actividad investigativa era prácticamente nula (Cabrera *et al.*, 1991). Este estudio se propuso conocer el estado de situación de la investigación en traducción en una selección de países de América del Sur (Argentina, Chile y Perú). En su informe, los autores afirmaron, con respecto a la investigación en estos países, que «la actividad en traducción está en sus primeros pasos o sencillamente no existe» (p. 140). Atribuyeron esta situación a cuatro motivos puntuales: 1) que no todos los programas de formación de traductores se impartían en centros universitarios; 2) que en varios de los países que constituyen el espacio geográfico en estudio, la enseñanza de la traducción estaba a cargo de profesores de lenguas extranjeras y o de otras disciplinas afines a la traducción (pero no de traductores); 3) que los planes de estudio no incluían cursos de teoría ni de metodología de la investigación; 4) la falta de financiamiento de las universidades para la investigación en el ámbito de la traducción.

En este artículo nos proponemos analizar la situación actual y las perspectivas de futuro de la investigación sobre traducción en Argentina. Para tal fin, presentaremos un panorama general de la situación de los Estudios de Traducción (ET) en nuestro país, haciendo referencia a casos concretos relacionados con los motivos a los que Cabrera *et al.* atribuyeron el estado casi de nulo de la investigación sobre traducción en nuestro país. No pretendemos abarcar la totalidad de las acciones que han contribuido a su avance, sino simplemente ilustrar este hecho a partir de eventos y situaciones puntuales. Nuestra mirada se centrará en las instituciones universitarias.

Al preguntarse por «el presente de los Estudios de Traducción», Arrizabalaga (2010) sostiene que:

es posible materializar su avance en las reuniones científicas celebradas en distintas universidades, institutos terciarios e incluso, por ser la traducción una actividad colegiada, en los eventos organizados por los colegios de traductores. Además de congresos, simposios, jornadas y menos estructuradamente, ciclos de formación y actualización [...], los programas de estudio de posgrado en Traductología, muy recientes en este país, y desde luego, las carreras de Traductorado e Interpretariado que se dictan en instituciones tanto universitarias como terciarias (p. 51).

Los datos que se recogieron en el marco del Proyecto de investigación *La formación en traducción e interpretación en Argentina* (en adelante PIN)¹ y en las investigaciones abocadas a la construcción del Observatorio Argentino de Traducción e Interpretación (OATI)² que se llevan adelante en el Centro de Estudios en Traducción, al que nos referiremos más adelante, se

¹ Véase Chaia (2014; 2018) para conocer en detalle el Proyecto de investigación *La formación en traducción e interpretación en Argentina* (PIN 04/J025).

² Ingrese al siguiente enlace: <http://cet.uncoma.edu.ar/index.php/oati>, para conocer sobre el Proyecto OATI.

constituyen en testimonio de lo que plantea Arrizabalaga. Sumamos a los hechos a los que se refiere la autora, la creación y actividad de los centros dedicados a la investigación sobre traducción, que pertenecen a cuatro universidades argentinas.

Desde el estudio de Cabrera *et al.* (1991) hasta la actualidad, y tal como sostiene Falcón (2017, p. 24), «en los últimos años se han producido intentos de describir el ámbito de la traducción y/o los Estudios de Traducción en nuestro país y en la región». El objetivo general del proyecto del PIN, en el que se enmarca este artículo, es contribuir a esta «voluntad cartográfica», mediante el estudio del estado de situación de la formación de grado y de postgrado en las universidades públicas y privadas (Woodsworth, 2001).

2. Los centros y proyectos de investigación, y las reuniones científicas

La información que se recogió y analizó en el marco del PIN durante el año 2016 confirman la primera observación hecha por Cabrera *et al.* (1991): el mayor porcentaje de las instituciones que ofrecen formación de grado en traducción e interpretación son centros no universitarios (25 instituciones no universitarias, 56 %). Este dato reviste importancia debido a que muy pocas instituciones educativas no universitarias incluyen en su organigrama institucional un departamento de investigación. En consecuencia, no es requisito para sus docentes realizar tareas investigativas. Una excepción que se destaca por su eminente trayectoria es el Instituto de Enseñanza Superior en Lenguas Vivas, con sede en la ciudad de Buenos Aires³. En el nivel universitario, por otro lado, específicamente en las unidades académicas que ofrecen programas de formación de traductores, además de los proyectos de investigación acreditados por las secretarías de ciencia y técnica, se destaca la creación de centros de investigación sobre traducción. El Área de Investigación en Traductología (AIT), de la Universidad Nacional de La Plata (UNLP), se fundó en el año 2009. El AIT integra, junto a otros centros de investigación, el Instituto de Investigaciones en Humanidades y Ciencias Sociales (IdIHCS). Esta Área ha desarrollado, desde su creación, investigaciones fundamentalmente teóricas y aplicadas, desde los enfoques lingüístico, cultural y de género.

El Área de Traductología (ATRA), que pertenece al Centro de Investigaciones de la Facultad de Lenguas (CIFAL) de la Universidad Nacional de Córdoba (UNC), fue creado en el año 1986 y reinaugurado en 2003. La mayoría de los proyectos que se desarrollan en el Área indaga en el ámbito terminológico y en cuestiones de especificidad de géneros, y están especialmente relacionados con traducción científica y traducción técnica (Elgue-Martini (comp.), 2015, p. 16). Se desarrollan, también, investigaciones teóricas pertenecientes a los paradigmas blandos (Arrizabalaga, 2015).

Desde al año 2006, las investigadoras del ámbito de los Estudios de Traducción del Instituto de Investigación en Lingüística, Traducción y Enseñanza (ILTE), de la Universidad del Aconcagua (UDA), llevan adelante investigaciones empíricas, experimentales cognitivas del proceso traductor. El área de traducción de este Instituto integra la Red *Traducción, Investigación, Empirismo y Traducción* (Red TREC, por sus siglas en inglés), hecho que

³ Véase, por ejemplo, Falcón (2017).

destacamos por su relevancia para el avance de la investigación científica (Muñoz Martín, 2007; 2008), dados los objetivos que se plantea esta Red.

Finalmente, el Centro de Estudios en Traducción (CET) de la Facultad de Lenguas (FaLe) de la Universidad Nacional del Comahue (UNCo) se creó en el año 2012 con el fin de establecer un espacio institucional que reúna las actividades académicas y de investigación realizadas por docentes de la carrera de traductor público que se dicta en la FaLe. Al momento de su creación, estas actividades no podían ser acreditadas por la Secretaría de Ciencia y Técnica (SeCyT) de la UNCo, debido a la falta de recursos humanos con los antecedentes requeridos para dirigir proyectos de investigación. Se trató de estudios basados en el diseño de investigación-acción en el ámbito educativo, cuyos resultados se vieron plasmados en la última modificación del plan de estudios y en la innovación de los métodos didácticos empleados en el aula. La actividad de este Centro es menor, si se la compara con la de los tres centros antes mencionados. Esto podría atribuirse a su juventud, a la falta de financiamiento por parte de la Universidad para las propuestas de investigación que se proponen en el Centro y al hecho de la mayoría de los recursos humanos que lo integran se encuentran aún en la etapa de formación. El Centro aboga por la investigación sobre traducción desde la disciplina misma y no desde disciplinas afines. Esta idea pretende, de algún modo, reivindicar la independencia de la disciplina en nuestro contexto geográfico e invocar una ampliación de miradas a las necesidades de la academia: un mayor rigor científico en la generación de conocimiento, y la utilización de marcos teóricos (Chesterman, 2007) y métodos de recogida de datos propios de los ET. Todo esto requiere de recursos humanos informados, teórica y metodológicamente.

Sin dudas, la fundación de estos centros y áreas de investigación constituyen hitos en el avance de la Traductología en el país. Una revisión de los proyectos de investigación que en ellos se alojan pone en evidencia que un importante número de investigaciones que se ejecutan en el ATRA y en el AIT se abordan desde la Lingüística y desde la Literatura y, en menor medida, desde los ET⁴. Metodológicamente, son investigaciones introspectivas, puramente teóricas (Arrabalaga, 2010; 2018) o fundamentadas en ejemplos: estudios descriptivos basados en traducciones literarias y estudios comparativos basados en el análisis lingüístico (Cagnolati, 2006; Cagnolati, 2010; Cagnolati, 2012; Gentile, 2012), según la clasificación de Rojo (2013). En el ILTE se desarrollan estudios experimentales (Giozza y Gatti, 2009, 2012; Giozza, 2013; Giozza y Gatti, 2014, 2015, 2018) y en el CET, de momento, investigaciones aplicadas a la didáctica de la traducción (Chaia, 2016; Carabajal, 2017; Bianchini y Pisani, 2018).

Además de la ejecución de los proyectos de investigación, estos centros y áreas de investigación organizan periódicamente eventos científicos. El *I Ateneo Interuniversitario: Diagnóstico y acciones para el desarrollo de la Traductología* y el *II Ateneo Interuniversitario de Traductología: La formación para la traducción* fueron organizados por el AIT, en el 2012 y en el 2014, respectivamente. En el año 2016, el AIT celebró las *Primeras Jornadas del Área de Investigación en Traductología: Pensar y enseñar la traducción* y desde el año 2012, el IdIHCS-CONICET ha convocado a un total de 21 reuniones del *Ciclo de Encuentros Traductológicos*

⁴ Aunque no logramos obtener respuesta de los directores de estos proyectos para conocer acerca de las particularidades de los métodos y diseños empleados en sus investigaciones, cabe mencionar también las investigaciones en torno a los siguientes temas: Didáctica de la Traducción (dir. Víctor H. Sajoza) y Traducción Literaria (dir. Guillermo Badenes), listados en http://www.lenguas.unc.edu.ar/prosecretaria-de-ciencia-y-tecnologia/proyectos_investigacion.

(CETra). Estos encuentros tienen como objetivos difundir y discutir diversas temáticas relacionadas con la actividad traductora. En la Facultad de Lenguas (UNC) se llevaron a cabo las *III Jornadas Internacionales de Traductología: La traducción bajo la línea de la convergencia*, en agosto de 2012; las *IV Jornadas Internacionales de Traductología: En torno a la traducción relacional*, en agosto de 2016; y el *Simposio Internacional sobre Traducción y Educación: Actualidad y Desafíos en la Formación Superior de Traductores*, en agosto de 2017. Las dos primeras fueron organizadas por el ATRA; y el Simposio por la cátedra *Introducción a la Traductología* y el equipo de investigación *Estudios de Traducción Total*, que dirige la Dra. Arrizabalaga. Asimismo, el ATRA cuenta con una publicación anual: la *Nueva ReCIT, Revista del Área de Traductología*. En septiembre de 2017, el área de traducción del ILTE convocó al *I Congreso Internacional. Traducción, Interpretación y Cognición*, un evento único en su tipo, por la novedad del tema convocante, para nuestro contexto geográfico y académico: los estudios del proceso traductor.

3. Indicadores de institucionalización y estado de «área de vacancia»

A pesar de estos importantes avances que resultan visibles, en parte, en la concreción de reuniones científicas y en la creación de centros de investigación universitarios, Arrizabalaga (2012) define los Estudios de Traducción como «área de vacancia» (p. 2). La autora observa la ausencia de la etiqueta Estudios de Traducción en el Listado de disciplinas del Programa de Incentivos a la Investigación de la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación (ME) de la Nación Argentina y en el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET). Indica, además, que el reducido número de proyectos de investigación en traducción y de investigadores traductólogos categorizados en el CONICET se agrupan en la categoría KS2 («Literatura, Lingüística y Semiótica»). Falcón (2017) objeta este planteo y sostiene que «la traducción en sí misma no es un “área de vacancia” sino una práctica discursiva que no requiere, para producirse, de las instituciones académicas ni del financiamiento de organismos de ciencia y técnica» (p. 26). La autora cita una serie de acciones realizadas por docentes e investigadores del Lenguas Vivas y de la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA y los describe como indicadores del proceso de «inscripción institucional de los estudios sobre la traducción porteños» (p. 28). Estas acciones, sin embargo, no anulan lo planteado por Arrizabalaga acerca de la situación de los ET a nivel nacional. Los hechos descritos por Falcón representan casos puntuales de eventos que han contribuido a un posicionamiento de relevancia de la disciplina en estas dos instituciones educativas. De hecho, si se consideran los indicadores de institucionalización citados por Falcón (p. 27) para fundamentar sus conclusiones, es posible confirmar el casi rudimentario grado de institucionalización de los ET⁵. La autora se basa en los indicadores que propone Shils (1970) para medir el grado de institucionalización de la Sociología en la Argentina. Según este autor, son indicadores positivos de institucionalización de una disciplina: (1) «cuando la materia se estudia tema mayor más que como una materia adjunta»; (2) cuando es enseñada por profesores especializados en el tema y no por profesores que hacen de eso una tarea subsidiaria; (3) «cuando existen oportunidades para la publicación de trabajos

⁵ Sobre la institucionalización de los Estudios de Traducción en un plano más global (Véase Gile, 2012).

sociológicos en revistas sociológicas más que en revistas consagradas a otros temas»; (4) «cuando hay financiamiento y provisión logística y administrativa para la investigación sociológica a través de instituciones establecidas, en lugar de que esos recursos provengan del propio investigador». En el caso de los Estudios de Traducción en Argentina, se hace evidente, en primer lugar, la escasa existencia de oportunidades para la publicación de trabajos traductológicos en revistas específicas de la disciplina. Al día de la fecha, existe solo la *Revista del Área de Traductología* del ATRA; las demás «oportunidades de publicación» están dadas en revistas consagradas a otras áreas, como Lingüística, Literatura, Semiótica. En cuanto al indicador «financiamiento y provisión logística y administrativa» para la investigación traductológica, es una verdad inobjetable para los docentes investigadores de las universidades públicas que el subsidio que reciben sus proyectos resulta escasamente suficiente para cubrir la totalidad de los objetivos que se propone cumplir. Esto hace que necesariamente los recursos faltantes provengan del propio investigador. En cuanto al indicador referido al estudio de la traducción «como un tema mayor más que como una disciplina adjunta», desde la publicación de Cabrera *et al.* que citamos al principio de este artículo, la situación es claramente positiva en nuestro país con respecto a la oferta de formación universitaria de grado. A partir de la década de 1990, se sumaron a las carreras de grado que ofrecen la UNLP desde 1948 y la UBA desde 1968, un total de treinta y dos carreras de traductor e intérprete del nivel de grado, que ofrecen veinte universidades, públicas y privadas (Chaia, 2017). Este panorama no resulta tan alentador en el nivel de postgrado. Solo cuatro instituciones (dos universidades públicas, una universidad privada y un instituto terciario) ofrecen, en total, diez carreras de postgrado y cinco actualizaciones. Sin duda, la existencia de este número importante de programas para la formación de traductores e intérpretes le da a la traducción, profesión y disciplina científica, entidad propia. En este contexto, la traducción en tanto acto comunicativo y actividad social (Gouadec, 2007) se convierte en objeto de enseñanza aprendizaje y de reflexión en las aulas. No profundizamos en el perfil de formación profesionalizante, ya que esta cuestión excede los objetivos que nos planteamos en este artículo. Sin embargo, resulta relevante para analizar las perspectivas de futuro de la investigación sobre traducción en Argentina conocer el posicionamiento del estudio de la teoría y de la metodología de la investigación en traducción e interpretación en el nivel de grado. Para esto, nos referimos puntualmente a la incorporación de una asignatura de Traductología o de teoría de la traducción en los planes de estudios de grado de siete universidades argentinas:

Institución	Asignatura	Carrera de pertenencia	Implementación
Universidad Nacional de Córdoba (UNC)	Introducción a la Traductología	Traductorado Público de inglés/ alemán/ francés/ italiano	1990
Universidad Nacional de Catamarca (UNCA)	Traductología I	Traductor Público de inglés	1996
	Traductología II		
Universidad	Traductología	Traductorado Público de Francés	
Universidad	Teoría y Metodología de	Traductorado Público de	2009

Nacional de Rosario (UNR)	la Traducción	Portugués	
Universidad Nacional del Comahue (UNCo)	Traducción y Traductología (anual)	Traductorado Público de inglés	2011
Universidad del Aconcagua (UDA)	Teoría y Práctica de la Traducción I	Traductorado Público de inglés	2016
	Teoría y Práctica de la Traducción II		
Universidad Nacional de Cuyo (UNCu)	Teoría y Práctica de la Traducción	Traductorado Bilingüe Inglés-Español	
Universidad Nacional de La Rioja (UNLAR)	Traductología y Traducción I	Traductorado Público de inglés	2013
	Traductología y Traducción II		

Cuadro 1: Asignaturas de Traductología o de teoría de la traducción incorporadas en los planes de estudios de grado a partir de la década de 1990.

(Elaboración propia. Datos recogidos en el marco del PIN 04/J025. Véase nota al pie 2).

En el marco del PIN se aplicó un cuestionario a las docentes de las asignaturas específicas⁶ de traducción, en el que se indagó, entre otros aspectos, sobre los objetivos, las disciplinas y los enfoques teóricos en los que se basa para el diseño del programa, en el tipo de materia (teórico o práctica), en los contenidos teóricos de los ET que incluye y en el tipo de actividades para su adquisición, las actividades prácticas (géneros y temas que se traducen) y en la evaluación. Dado que nuestro propósito es evaluar las perspectivas de futuro de la investigación sobre traducción en el país y el lugar que ocupan los ET en la formación de los futuros profesionales de la traducción y de la interpretación, sintetizamos los resultados del cuestionario correspondientes a las asignaturas antes mencionadas, y solo en los aspectos relevantes. Asimismo, reproducimos textualmente las respuestas de los docentes, como evidencia de nuestras observaciones:

- A excepción de Teoría y Metodología de la Traducción de la UNR, todas las asignaturas son teórico-prácticas. Esto significa que además de conocimientos teóricos, realizan práctica de traducción.

- En cuanto a los objetivos de estas asignaturas se destacan, por su relevancia para el tema que nos ocupa, que las asignaturas de la UNC, de la UNR, de la UNCu y de la UNCo proponen, además de los objetivos propios para la adquisición de competencia traductora (PACTE, 2011), introducir al estudiante en conocimientos teóricos y de metodología de la investigación en

⁶ Para conocer los criterios teóricos adoptados por el PIN para la identificación y la clasificación de las materias de los planes de estudio de grado como asignaturas específicas de traducción, véase Chaia (2017).

traducción. La asignatura de la UNC tiene como objetivos que el alumno: «Obtenga conocimientos sobre escuelas y modelos traductológicos [...], explore la posibilidad de que un traductor se forme asimismo como investigador experto en Estudios de Traducción, o bien que utilice sus conocimientos en torno a los Estudios de Traducción para capitalizarlos en su desempeño como traductor profesional». La asignatura de la UNR propone que alumno «conozca las distintas teorías contemporáneas traductológicas, identifique los principios traductológicos de los principales teóricos occidentales de la historia de la traducción»; la asignatura de la UNCu, que el alumno «conozca teorías de la traducción». Traducción y Traductología de la UNCo tiene también como objetivo que el alumno «Adquiera conocimientos relacionados con los Estudios de Traducción (teorías, modelos y conceptos); de historia de la traducción en Hispanoamérica y en Argentina en particular, y de metodología de la investigación empírica en los ET)».

• Estos objetivos se ven claramente reflejados en los contenidos teóricos y en el tipo de actividades planificadas para su adquisición. Se abordan los distintos enfoques teóricos, modelos y teorías, y autores destacados de los ET. Por ejemplo, la asignatura de la UNCo propone, entre otras actividades, que el alumno: «Lea artículos de investigación (en los ET) y los analice desde el punto de vista metodológico (para el estudio de la disciplina, las teorías y metodología de la investigación en los ET)» e incluye entre sus contenidos los «Diseños y métodos de investigación en traducción. Teorías, modelos y conceptos de los ET». Los alumnos de la asignatura Teoría y Práctica de la Traducción II de la UDA realizan «el visionado y análisis de entrevistas a traductólogos destacados, lectura y análisis de material diseñado por la cátedra acerca de investigaciones relevantes en el área de la traductología».

Todas estas asignaturas dedican, en mayor o menor medida, parte de su contenido a la adquisición de conocimientos procedimentales (PACTE, 2014), algo esperable, ya que se trata de la formación de profesionales de la traducción. Resulta pertinente aclarar también (y como se desprende el cuestionario al que hicimos referencia más arriba) que en las demás asignaturas específicas de traducción de las carreras de grado se abordan contenidos teóricos que, en general, se articulan con la práctica. No obstante, lo que queremos enfatizar, con el propósito de comparar el estado de situación actual con el descrito por Cabrera *et al.* (1991), es la incorporación de asignaturas exclusivamente pensadas para introducir contenidos teóricos e investigativos en la formación de grado.

El conocimiento de teorías por sí mismas no garantiza que se aprenda a investigar, necesidad a la que refiere Arrizabalaga (2012) para revertir lo que Piemonti *et al.* (2016) definen y denuncian como «la esporádica y desarticulada tradición argentina en el tratamiento académico y reflexivo de la traducción» (p. 7). Arrizabalaga plantea la necesidad formar investigadores en el ámbito de los Estudios de Traducción en Argentina, dada su situación de «área de vacancia» en nuestro país. Propone que, para contribuir a revertir esta situación, sería necesario introducir, en la formación de grado de traductores, lo que la autora denomina el modelo del conocimiento. Según la autora, este modelo consiste en la ejecución y análisis de las traducciones utilizando un lenguaje informado por los ET: «Its application will lead students to perform and analyze translation using “a language informed by TS”» (Arrizabalaga, 2010, p. 3).

4. Formación y perspectivas de futuro de la investigación sobre traducción e interpretación

Aprender a investigar, sin embargo, requiere de la adquisición de habilidades y conocimientos metodológicos que trascienden el mero conocimiento de teorías (Pym, 2013; Vandepitte, 2013). Pym reclama un «fuerte componente hermenéutico» dado el carácter dinámico y sociológico de la disciplina, para no caer en estudios que se limiten al simple «procesamiento sistematizado de datos» (p. 11). Vandepitte (2013) propone, a partir de las secciones identificables en un artículo académico, una taxonomía de conocimientos necesarios para el desarrollo de la competencia investigativa. La autora aclara, además, la validez de su propuesta para los paradigmas empírico y teórico. De hecho, las competencias para la investigación teórica que enlista Stolze (2006) quedan incluidas en el listado de competencias para la investigación empírica. Las propuestas de estos autores y la de este artículo deben entenderse en el marco del giro empírico al que refiere Snell-Hornby (2010).

En un plano más global, y ya no limitándonos a nuestro contexto geográfico, Rojo (2013) destaca la multiplicidad de estudios descriptivos surgidos desde la década de 1990, orientados a la práctica, pero «conscientes de la necesidad de encontrar un diseño de investigación más científico y sistemático» (p. 22). Rojo identifica la existencia de dos líneas de investigación bien definidas desde finales de los 90, surgidas, probablemente, por esta necesidad de un tipo de estudio más empírico y metódico (los estudios de corpus y los estudios del proceso), que tienen, además, la particularidad de recurrir a métodos (instrumentos) de recogida de datos variados y propios de las disciplinas afines. Obras como la de Saldanha y O'Brien (2013) y la de Rojo (2013) revelan la vigorosidad de la disciplina. De hecho, ante las nuevas tendencias en las investigaciones sobre traducción, que se focalizan en el estudio del traductor (agente), evidentes en las investigaciones realizadas en el marco de la sociología de la traducción, de la historia de la traducción y en los estudios sobre la toma de decisiones en el proceso de traducción, Chesterman (2009) propone una reformulación del mapa de la disciplina.

Resulta pertinente preguntarnos en este punto, ¿qué posibilidades de formación en investigación ofrece la educación superior en nuestro país? ¿Cuáles son las perspectivas de futuro de los ET en Argentina? Un análisis de las carreras de postgrado de tipo académica nos permite tener un perfil de esta oferta en el contexto argentino.

La incorporación de las asignaturas de teoría de la traducción o de Traductología en las carreras de grado son prueba de la necesidad de acercar al futuro profesional al conocimiento de los estudios sobre la traducción, en particular sus teorías y en menor medida los aspectos metodológicos para la investigación. Admitimos, sin embargo, que la formación de grado en traducción e interpretación en Argentina no se propone formar investigadores, sino traductores e intérpretes.

Como adelantamos en los párrafos anteriores, solo cuatro instituciones ofrecen formación de postgrado en nuestro país: la Universidad de Buenos Aires (UBA), la Universidad Nacional de Córdoba (UNC), la Universidad de Belgrano (UB) y la Escuela Normal Superior en Lenguas Vivas (ENSLV):

Formación de postgrado universitaria					
Instituciones educativas	Dependencia	Carreras		Unidad de pertenencia	Año de creación
UBA	Pública	Programa de	Actualización en	Facultad de	2005

(Universidad de Buenos Aires)		Postgrado en traducción e interpretación (2005)	Traducción e Interpretación	Derecho	
			Especialización en Traducción e Interpretación		2005
			Maestría en Traducción e Interpretación (Orientaciones: Comercial/Legal y Técnico- Científico y Literario)		2005
			Actualización en Nuevas Tecnologías de la Traducción		2017
			Actualización en Interpretación en Alemán		2017
			Actualización en los Géneros Discursivos y la Traducción		2018
			Actualización en Interpretación judicial en Idioma Inglés		s/d
		UNC (Universidad Nacional de Córdoba)	Pública		Especialización en Traducción Científica y Técnica Especialización en Traducción Jurídica y Económica Especialización en Interpretación
Maestría en Traductología	2004				
Doctorado en Ciencias del Lenguaje (mención Traductología)	2007				
UB (Universidad de Belgrano)	Privada	Maestría en Traducción de inglés	Facultad de Lenguas y Estudios Extranjeros	2005	
		Diplomatura en Traducción al inglés de Especialidad		2018	
Formación de postgrado no universitaria					
Instituciones educativas	Dependencia	Carrera		Año de creación	
Escuela Normal Superior en Lenguas	Pública	Diplomatura Superior en Traducción de Textos Audiovisuales		2014	

Vivas «Sofía Esther Broquen de Spangenberg»			
---	--	--	--

Cuadro 2: Formación de postgrado en traducción en interpretación en Argentina.
(Elaboración propia. Datos recogidos en el marco del PIN 04/J025. Véase nota al pie 2).

Según el artículo 39 de la Ley de Educación Superior⁷ y la Resolución Ministerial 160/11⁸, el sistema de educación superior reconoce tres tipos de carreras de posgrado: especialización, maestría y doctorado. La especialización se propone profundizar en el dominio de un tema o área dentro de un campo profesional. Cuando «el área a profundizar sea la práctica profesional se incluirá un fuerte componente de práctica intensiva». La maestría puede ser académica o profesional. La maestría académica se vincula con la investigación en un campo del saber disciplinar o interdisciplinar y, en su desarrollo, se profundiza en temáticas específicas del campo disciplinar al que pertenece la carrera, en metodología de la investigación y en la producción de conocimiento, y culmina con la elaboración de una tesis. Mientras que la maestría profesional apunta a fortalecer y consolidar competencias de una profesión o un campo de aplicación. Finalmente, «el Doctorado tiene por objeto la formación de postgraduados que puedan lograr aportes originales en un área de conocimiento [...] a través de una formación que se centre fundamentalmente en torno a la investigación desde la que se procurará realizar dichos aportes originales».

El análisis de los planes de estudios de postgrado, que realizamos en el marco del PIN y que por cuestiones de espacio no podemos incluir detalladamente en este artículo, nos permite afirmar que solo dos de estas carreras son de tipo académica, la Maestría en Traductología y el Doctorado en Ciencias del Lenguaje con mención en Traductología, ambas de la UNC.

La Maestría en Traductología tiene como objetivo formar investigadores y formadores de traductores. El plan de estudios establece entre sus objetivos: «Formar investigadores en el ámbito de la traducción y de la Traductología en todas las áreas» y en el perfil del graduado «producir e impartir conocimientos que signifiquen un avance efectivo en los dominios respectivos; promover el desarrollo de proyectos interdisciplinarios». Llama la atención, sin embargo, la caracterización que se hace de la disciplina en la Introducción del plan de estudios, como un área del conocimiento de carácter fundamentalmente lingüístico, que implica la aplicación de teorías lingüísticas para el estudio de la traducción:

La Traductología no es enseñanza de idiomas ni lingüística pura. Es un campo del conocimiento que abarca cuestiones lingüísticas desde el punto de vista de la comunicación intercultural, y trata aspectos que están íntimamente ligados a la traducción – tales como fenómenos culturales específicos, terminología bilingüe y/o plurilingüe, crítica de la traducción y tecnología aplicada a la traducción. Implica, por lo tanto, aplicar diferentes teorías lingüísticas a la traducción, entre otras, la lingüística del texto, la psicolingüística, la pragmática, y requiere, asimismo, un

⁷ Ley 24521. Disponible en: <https://bit.ly/2KELs8l>. Última consulta: 30 de noviembre de 2018.

⁸ Disponible en: <http://bit.ly/1eiGrP8>. Última consulta: 30 de noviembre de 2018.

alto grado de competencia lingüística en dos o más idiomas para poder traducir con eficiencia y calidad. (Énfasis nuestro)

La carrera incluye diez cursos obligatorios y ocho talleres⁹. A partir del análisis de los contenidos mínimos es posible elaborar una clasificación preliminar de los cursos. El análisis y clasificación ponen en evidencia un cierto matiz profesionalizante y una prevalencia del enfoque lingüístico de la carrera. Dadas las limitaciones espaciales impuestas por esta publicación, daremos solo algunos ejemplos para ilustrar cada categoría:

- Cursos que ofrecen solo contenidos declarativos de los Estudios de Traducción. Por ejemplo, el curso Escuelas y Modelos Traductológicos contempla los siguientes contenidos mínimos: «Principales paradigmas de las distintas teorías de la traducción. Panorama de la evolución de la traductología: estructuralismo, teorías interpretativas, teorías funcionalistas, entre otras».

- Cursos con orientación a la metodología de la investigación. Por ejemplo, el curso Lingüística Contrastiva Moderna y Traducción incluye: «Análisis comparativo de distintas lenguas en el nivel morfológico, sintáctico, semántico, pragmático y estilístico. *Transferencia* al campo de la traducción». El curso Análisis del Discurso y Traducción incorpora en sus contenidos mínimos «Análisis del Discurso como una investigación teórica sobre el componente cultural de las lenguas desde una perspectiva sociolingüística y semiótica. Los fenómenos lingüísticos y pragmáticos implicados en el proceso de traducción». (Énfasis nuestro)

- Cursos orientados al ejercicio profesional de la traducción. Por ejemplo, Textos especializados, Terminología y Traducción incluye «Análisis contrastivo entre las terminologías de los distintos idiomas con sus respectivos sistemas conceptuales y análisis contrastivo de las lenguas especializadas en todos los niveles lingüísticos, incluyendo especialmente la formación y creación de términos, recopilación de terminologías y bancos de datos. Normalización terminológica»¹⁰.

Los cursos y talleres que integran el plan de estudios de la Maestría pertenecen al ámbito de la Terminología, de la Lingüística y de la Lexicografía, o de cursos en los que convergen la Traducción y disciplinas afines. Se destaca también el lugar aparentemente secundario de la metodología de la investigación en el programa de postgrado, en el que la acreditación de Metodología de la Investigación Científica es un requisito y no un curso que ofrece la carrera. Esto resulta relevante por lo expuesto anteriormente con respecto a la importancia de la formación metodológica para los futuros investigadores.

5. Conclusiones

En este artículo nos propusimos mostrar el panorama actual de los ET en Argentina y evaluar las perspectivas para su desarrollo. Como aclaramos en los primeros párrafos, no pretendimos abarcar la totalidad de los hechos que han contribuido a los avances de la disciplina en los últimos treinta años en nuestro país, sino ilustrar su estado de situación con casos

⁹ El plan de estudios de la Maestría en Traductología puede consultarse en <http://www.lenguas.unc.edu.ar/carreras-de-posgrado/maestriatrad>.

¹⁰ Énfasis nuestro.

puntuales. La creación de centros y áreas de investigación en las instituciones que ofrecen programas de formación de grado y de postgrado, y la organización de reuniones científicas ponen de manifiesto el avance de los ET en el país. La incorporación de la teoría en la formación de grado, no con el propósito de ir «en contra de la tendencia exclusivamente profesionalista de la formación de traductores [...]» (Falcón, 2017, p. 31), sino para contribuir a generar interés por la investigación en los futuros profesionales de la traducción, constituye, a nuestro entender, un factor positivo. Todas estas acciones le conceden a los ET un rudimentario grado de institucionalización, hecho que nos lleva a repensar la categoría de «área de vacancia» atribuida a la disciplina y a considerar su incipiente emergencia de esta condición.

Los cambios en los modos de trabajo de los profesionales de la traducción, producto de los avances tecnológicos, y el giro empírico en los ET, que caracterizaron la década del noventa, generaron una ampliación del alcance de la disciplina y del objeto de estudio. No obstante, la tradición reflexiva y fundamentalmente teórica que predominó hasta entonces, y los enfoques lingüísticos y literarios de las primeras etapas de desarrollo de la disciplina parecen estar todavía arraigados en nuestro país. Esto se hace evidente en la revisión de algunos casos concretos de proyectos de investigación que se ejecutan en universidades públicas argentinas y en los resultados que surgen del análisis de los planes de estudios de postgrado a los que hemos hecho referencia en este artículo.

La vigorosidad metodológica e investigativa de los ET a nivel global, y el conocimiento consolidado de la traducción como un acto de comunicación complejo, en el que intervienen factores sociales, psicológicos, cognitivos, económicos, culturales e históricos, develan una oferta de formación investigativa de postgrado limitada. Como sostiene Gile (2012), poder investigar desde la disciplina misma y no desde disciplinas afines ofrece la posibilidad y la libertad de seleccionar el objeto de estudio (producto, proceso, función, en todos sus niveles), el enfoque, el marco teórico y el diseño de investigación más adecuado, de modo que el conocimiento que se genere sea verdaderamente relevante para la traducción.

Finalmente, hicimos referencia también a las escasas oportunidades de publicación en revistas específicas del área. Creemos que éste es un aspecto que requiere solución urgente si buscamos que los ET argentinos se consoliden y si pretendemos revertir la creencia de que la traducción es una actividad puramente lingüística o literaria.

Bibliografía

- Arrizabalaga, M.I (2010). Estudios de Traducción. ¿El giro post-hermenéutico? ¿O hacia dónde vamos? *Actas de las segundas jornadas internacionales: Formación e investigación en lenguas extranjeras y traducción* (pp. 51-58). Ciudad de Buenos Aires, Argentina: IES en Lenguas Vivas «Juan Ramón Fernández».
- Arrizabalaga, M. I. (2012). Four Models And A Challenge. Past , Present , And Future Of Translator Training Programs In Argentina. *Connexions • International Professional Communication Journal* (pp. 39-45). Nuevo México: New Mexico Tech.
- Arrizabalaga, M. I. (2015). El arte de Los Confines de Gonzalo Kenny. ¿Traducción hipermedia o postraducción? En Arrizabalaga, M. I. (ed.), *El arte en los confines* (pp. 1-22). Córdoba: Ferreyra Editor.
- Arrizabalaga, M. I. (2018). Lo natural, lo cultural y la traducción relacional. Una metateoría para comprender la poética de Liliana Bodoc en Tiempo de dragones. *Revista Transfer, 1* (pp. 115 - 130).
- Bianchini, M. I. y Pisani, L. (junio, 2018). La enseñanza de tecnologías de la traducción en la UNCo. Presentación realizada en las *I Jornadas Tecnologías aplicadas a la enseñanza de la traducción e interpretación*, Córdoba, Argentina.
- Cabrera, I.; Hörmann, P., Lopez, E. y Palazuelos, J. C. (1991). *Investigación en traducción: planteamientos y perspectivas*. Chile: Pontificia Universidad Católica de Chile.
- Carabajal, R. (2017). Propuesta didáctica para abordar la traducción técnica: trabajo colaborativo y aprendizaje basado en proyectos. *Revista Digital de Investigación en Docencia Universitaria, 11*(2), (pp. 192-202). doi: <http://dx.doi.org/10.19083/ridu.11.571>.
- Cagnolati, B. (dir.). (2006). Estudio crítico de modelos y enfoques traductológicos, originados en la segunda mitad del siglo XX / H426. (Proyecto de investigación). FaHCE-UNLP. Departamento de Lenguas y Literaturas Modernas.
- Cagnolati, B. (dir.). (2010). La función de designación en textos paralelos castellano, francés, inglés: un estudio contrastivo / H544. (Proyecto de investigación). FaHCE-UNLP. Departamento de Lenguas y Literaturas Modernas.
- Cagnolati, B. (dir.). (2012). Las cadenas referenciales en textos paralelos castellano, francés e inglés: aporte a la comprensión y a la producción discursiva en traducción / H610. (Proyecto de investigación). FaHCE-UNLP. Instituto de Investigaciones en Humanidades y Ciencias Sociales (UNLP-CONICET).
- Chaia, M. C. G. (agosto, 2014). Los traductorados en Argentina: una aproximación al estado de la cuestión. *II Ateneo Interuniversitario de Traductología. La formación para la traducción* organizado por el AIT (Área de Investigación en Traductología), Universidad Nacional de La Plata. La Plata, Argentina.
- Chaia, M. C. G. (2016). Interrelación traducción y traductología: su enseñanza y evaluación. *Estudios de Traducción, 6*(6), (pp. 227-242).
- Chaia, M. C. G. (2017). La formación de traductores en las universidades públicas argentinas. *Revista*

Synergies Argentina, 5 (pp. 93–108).

- Chaia, M.C.G. (junio, 2018). La formación en traducción e interpretación en Argentina (Proyecto FOTIA 04/J025). Póster presentado en el *IV Congreso Internacional sobre investigación en Didáctica de la traducción* organizado por el Grupo PACTE (Proceso de Adquisición de la Competencia Traductora y Evaluación). Barcelona, España.
- Chesterman, A. (2007). On the Idea of a theory. *Across Languages And Cultures*. <https://doi.org/10.1556/Acr.8.2007.1.1>.
- Chesterman, A. (2009). The Name and Nature of Translator Studies. *Hermes-Journal of Language and Communication Studies*, (42), 13–22.
- Falcón, A. (2017). Apuntes sobre el proceso de institucionalización de los Estudios de Traducción en el Lenguas Vivas y en la Facultad de Filosofía y Letras. *Revista Lenguas Vivas*, 13 (pp. 24-38). ISSN 2250-8910 [Versión en línea]
- Gentile, A. M. (dir.). (2012). Referencias culturales y mediación lingüística: problematización, análisis e intervención desde la didáctica de la lengua-cultura extranjera y la traductología / H620. (Proyecto de investigación). UNLP. FaHCE. Instituto de Investigaciones en Humanidades y Ciencias Sociales (UNLP-CONICET).
- Gile, D. (2012) Institutionalization of Translation Studies. In Gambier, Yves & Luc Van Doorslaer (eds). *Handbook of Translation Studies*, 3, (pp. 73-80). Amsterdam/Filadelfia: John Benjamins.
- Giozza, M. y Gatti, M. (2009). La secuencia del proceso traductor en alumnos de la carrera del traductorado. *Revista Digilenguas*, 3 (pp. 305–313).
- Giozza, M. y Gatti, M. (2012). Dificultades traslativas en marcas de subjetividad. En M. Ison (Ed.), *Décimas Jornadas Anuales de Investigación de la Universidad del Aconcagua* (pp. 2-10). Mendoza, Argentina: Editorial de la Universidad del Aconcagua [CD-ROM].
- Giozza, M. (2013). La investigación en traducción orientada al proceso. En *Lyce Estudios*, 16 (pp. 93–117). Editorial FFyL. Universidad Nacional de Cuyo & Ediciones Ilyce.
- Giozza, M., y Gatti, M. (2014). La subcompetencia instrumental y la traducción de marcas de subjetividad: ¿Una relación casual o causal? Informe final para proyectos de investigación. Universidad del Aconcagua. ISBN 978-987-1511-63-1.
- Giozza, M., y Gatti, M. (2015). On the Difficulties Posed by the Translation of Subjectivity Markers: A Case Study. *Translation Spaces*, 4(1) (pp. 75–97). <https://doi.org/10.1075/Ts.4.1.04gio>.
- Giozza, M., y Gatti, M. (2018). Subcompetencia instrumental y traducción de marcas de subjetividad. *Nueva ReCIT, Revista del Área de Traductología*, 1.
- Gouadec, D. (2007). *Translation As A Profession* (Vol. 73). Amsterdam/Filadelfia: John Benjamins.
- Muñoz Martín, R. (2007). Traductología cognitiva y traductología empírica. En G. Wotjak (Ed.), *Quo Vadis, Translatologie?* (pp. 267–278). Berlín: Frank & Timme.
- Muñoz Martín, R. (2008). Apuntes para una traductología cognitiva. En *Actas del II Congreso Internacional de la AIETI (Asociación Ibérica de Estudios de Traducción e Interpretación) Información y Documentación* (pp. 65–75).
- PACTE. (2011). Results of the Validation of the PACTE Translation Competence Model: Translation Project and Dynamic Translation Index. En S. O'Brien (Ed.), *Cognitive Explorations of Translation*

- (pp. 30-53). Londres y Nueva York: Bloomsbury.
[Http://www.Akademai.Com/Doi/Abs/10.1556/Acr.10.2009.2.3](http://www.akademai.com/doi/abs/10.1556/Acr.10.2009.2.3).
- PACTE. (2014). First Results of PACTE Group's Experimental Research on Translation Competence Acquisition: The Acquisition of Declarative Knowledge of Translation. *Monti. Monografías de Traducción e Interpretación* (pp.85–115). [Https://Doi.Org/10.6035/Monti.2014.Ne1.2](https://doi.org/10.6035/Monti.2014.Ne1.2).
- Piemonti, G., Capello, S. A. Anunziato. (2016). *Traducción y Derecho: en el contexto argentino*. Rosario, Argentina. Facultad de Humanidades y Artes, Universidad Nacional de Rosario (FHUMYAR) Ediciones. ISBN 9873638113, 9789873638114.
- Pym, A. (2013). Research Skills In Translation Studies: What We Need Training In. *Across Languages And Cultures*, 14(1) (pp.1–14). [Https://Doi.Org/10.1556/Acr.14.2013.1.1](https://doi.org/10.1556/Acr.14.2013.1.1).
- Rojo, A. (2013). *Diseños y métodos de investigación en traducción*. Madrid, España: Síntesis.
- Saldanha, G., y O'Brien, S. (2013). *Research Methodologies In Translation Studies*. Londres, Inglaterra: Routledge. [Https://Doi.Org/10.1080/0907676x.2015.1109906](https://doi.org/10.1080/0907676x.2015.1109906).
- Stolze, R. (2006). Research competences in the liberal arts paradigm. <http://www.est-translationstudies.org/>.
- Snell Hornby, M. (2010). The Turns of Translation Studies. En Gambier & Van Doorslaer (eds.), *Handbook of Translation Studies*, Vol. 1 (pp. 366-370). Ámsterdam/Filadelfia: John Benjamins.
- Vandepitte, S. (2013). Research Competences In Translation Studies. *Babel*, 59(2). [Https://Doi.Org/10.1075/Babel.59.2.01van](https://doi.org/10.1075/Babel.59.2.01van).